



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

### ACTA 325

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:35 hs del 25 de marzo de 2013, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: José Luis Centurión; Eduardo Alfredo d'Empaire; Nicolás María de la Cruz; Leonardo José Ritacco; Juan María Cafasso; Facundo Emiliano Bayer, María Laura Monterubbianesi, Alejandro Omar Marcallo y María Florencia Marti Yacomella.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 324
- 2) Informes del Director Decano
- 3) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento del Acta del Jurado del llamado a Reválida de dos cargos de Profesor Adjunto, asig. Derecho Procesal Penal (Expte. N° 2159/12)
- 4) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 2949/2012 caratulado: María Victoria Pellegrini – Solicita se consideren los méritos de la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci a efectos de petitioner el otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa
- 5) Dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado obrante en el Expte. Interno N° 3101/13 caratulado: Proyecto de resolución aprobación PGI 2013
- 6) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3080/13 caratulado: Carlos Horacio Castía – Presenta Recurso de Alzada
- 7) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3115/13 caratulado: Proyecto de resolución llamado a inscripción de Títulos y Antecedentes para cubrir un cargo de Asistente Interino en Derecho Administrativo I
- 8) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3102/13 caratulado: Vencimientos docentes al 29 de abril
- 9) Dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado obrantes en el Expte. Interno N° 3114/13 caratulado: Proyectos resolución Huéspedes Oficiales de la Especialización en Familia
- 10) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3057/13 caratulado: Melina Rodríguez Prieto: Solicita ayuda económica por reintegro
- 11) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3107/13 caratulado: Juan María Cafasso – Solicita Aval para realización de Charla Debate “La Cuestión Malvinas. Historia y actualidad”
- 12) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3109/13 caratulado: Adrián González Charvay – Donación de un ejemplar de libro





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

- 13) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3110/13 caratulado: Subsecretaría de Relaciones Internacionales: Solicita designación de alumnos para integrar la Comisión Anfitriona para Alumnos Internacionales
- 14) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de aprobación de tema y Tutor de Seminario, obrantes en los Exptes. Internos N° 3105/13 María Pía Godoy y 3111/13 María José Parra
- 15) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reválidas de asignaturas de los alumnos: Esteban Villarreta, René Adrián Pomies, Juan Carlos Albrizio, Mariano Falaschi, Analía Bertinat, Virginia Cifuentes, Claudia Pardo, Claudia Succurro, Paula Machado, Natalia Julien, Gimena Menna, José Acosta, Paola Castro y Sebastian Avale

### **SOBRE TABLAS**

- 16) Tratamiento de la nómina de inscriptos Reválida Profesor Adjunto, Derecho de Familia y Sucesiones
- 17) Leonardo Urruti Solicitud de equivalencia, Expte. 144/2013
- 18) Expte. Interno N° 3112/13 caratulado: Proyecto resolución modificación denominación "Especialización en Derecho de los Negocios"
- 19) Expte. Interno N° 3113/13 caratulado: Proyecto resolución Convenio Marco de Cooperación entre la Caja de Abogados y la UNS
- 20) Expte. Interno N° 3108/13 caratulado: Mariana Belén Pedernera – Solicita aprobación de tema y Tutor de Seminario
- 21) Expte. Interno N° 3106/13 caratulado: Emmanuel Basterrechea – Propone Práctica Profesional Supervisada
- 22) Expte. Interno N° 3116/13 caratulado: José Alberto Mongeló – Solicita excepción a la baja por inactividad
- 23) Expte. Interno N° 3117/13 caratulado: Analía Myrna Such – Solicita cambio de Plan de Estudios
- 24) Expte. Interno N° 3118/13 caratulado: Claudia Corales – Solicita reincorporación
- 25) Expte. Interno N° 3121/13 caratulado: Joaquín Guerrero – Solicita reincorporación a la carrera de Abogacía
- 26) Expte. Interno N° 3122/13 caratulado: Proyecto de resolución designación Profesor Curso Remedial de Filosofía, Formación Ética y Ciudadana
- 27) Expte. Interno N° 3123/13 caratulado: Prof. José Carlos Costa – Donación de un ejemplar de libro
- 28) Expte. Interno N° 3124/13 caratulado: Germán Zacarías Alvarez – Solicita excepción al régimen de nivelación
- 29) Expte. Interno N° 3126/13 caratulado: Maximiliano Herrera – Solicita aprobación de tema y Tutor de Seminario

Al punto 1) del orden del día se da tratamiento del Acta N° 324. Se aprueba por unanimidad.





## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

### Departamento de Derecho

Al punto 2) del orden del día, el consejero d'Empaire informa que ya salió el libro de la Cátedra de Derecho Procesal Penal II, por EDIUNS. Asimismo salió el nuevo número de la Revista *Discusiones*. También hace saber que estará presente nuevamente la EDIUNS en la Feria del Libro este año. Informa también sobre la Competencia de Litigación ante la Corte Penal Internacional y el programa académico que se realizará en dicha oportunidad.

El Director informa que se inició el cursado de las nuevas carreras de posgrado de Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, y Derecho Empresario.

Por otro lado, el consejero de la Cruz informa sobre la Competencia en Litigación que tendrá lugar próximamente, organizada por la cátedra de Derecho Procesal Penal, y solicita colaboración entre los alumnos con la difusión.

Al punto 3) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento del Acta del Jurado del llamado a Reválida de dos cargos de Profesor Adjunto, asig. Derecho Procesal Penal (Expte. N° 2159/12). Se abstiene de votar el consejero d'Empaire. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 2949/2012 caratulado: María Victoria Pellegrini – Solicita se consideren los méritos de la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci a efectos de petitionar el otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado obrante en el Expte. Interno N° 3101/13 caratulado: Proyecto de resolución aprobación PGI 2013. Se abstienen de votar los consejeros Centurión y de la Cruz. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 6) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3080/13 caratulado: Carlos Horacio Castía – Presenta Recurso de Alzada. Se excusa de intervenir el consejero Centurión porque Castía denunció a la cátedra de Derecho Constitucional en más de una oportunidad. Se excusa también el consejero de la Cruz porque Castía hizo más de una denuncia judicial en su contra. Se excusa el consejero Ritacco porque contiene una mención expresa sobre la persona del Dr. Mario Arruiz, y por lo demás al expediente conexo N° 3032, y me une hacia él una tan íntima como pública amistad.

A continuación, se somete a votación el dictamen. Se aprueba por unanimidad, con las abstenciones correspondientes a las excusaciones anteriormente enumeradas.

Al punto 7) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3115/13 caratulado: Proyecto de resolución llamado a inscripción de Títulos y Antecedentes para cubrir un cargo de Asistente Interino en Derecho Administrativo I. Se aprueba por unanimidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

Al punto 8) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3102/13 caratulado: Vencimientos docentes al 29 de abril. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día se da tratamiento a los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado obrantes en el Expte. Interno N° 3114/13 caratulado: Proyectos resolución Huéspedes Oficiales de la Especialización en Familia. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3057/13 caratulado: Melina Rodríguez Prieto: Solicita ayuda económica por reintegro. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3107/13 caratulado: Juan María Cafasso – Solicita Aval para realización de Charla Debate “La Cuestión Malvinas. Historia y actualidad”. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3109/13 caratulado: Adrián González Charvay – Donación de un ejemplar de libro. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 13) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3110/13 caratulado: Subsecretaría de Relaciones Internacionales: Solicita designación de alumnos para integrar la Comisión Anfitriona para Alumnos Internacionales. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 14) del orden del día se da tratamiento a los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de aprobación de tema y Tutor de Seminario, obrantes en los Exptes. Internos N° 3105/13 María Pía Godoy y 3111/13 María José Parra. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 15) del orden del día se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reválidas de asignaturas de los alumnos: Esteban Villarreta, René Adrián Pomies, Juan Carlos Albrizio, Mariano Falaschi, Analía Bertinat, Virginia Cifuentes, Claudia Pardo, Claudia Succurro, Paula Machado, Natalia Julien, Gimena Menna, José Acosta, Paola Castro y Sebastian Avale. Se aprueban por unanimidad.

### **SOBRE TABLAS**

Al punto 16) del orden del día se da Tratamiento de la nómina de inscriptos Reválida Profesor Adjunto, Derecho de Familia y Sucesiones. Se aprueba por unanimidad.





## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

### Departamento de Derecho

Al punto 17) del orden del día se da tratamiento sobre tablas a: Leonardo Urruti Solicitud de equivalencia, Expte. 144/2013. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 18) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 3112/13 caratulado: Proyecto resolución modificación denominación "Especialización en Derecho de los Negocios". Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 19) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Expte. Interno N° 3113/13 caratulado: Proyecto resolución Convenio Marco de Cooperación entre la Caja de Abogados y la UNS. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 20) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 3108/13 caratulado: Mariana Belén Pedernera – Solicita aprobación de tema y Tutor de Seminario. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 21) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Expte. Interno N° 3106/13 caratulado: Emmanuel Basterrechea – Propone Práctica Profesional Supervisada. A los fines de no demorar el trámite, por unanimidad se resuelve que se constituye en comisión el Consejo y redacta el siguiente dictamen: "*Visto la nota de fs. 1 solicitando la aprobación de una Práctica Profesional Supervisada en el Grupo Asegurador La Segunda, y considerando que el Convenio proyectado se adecúa a las reglamentaciones vigentes; que es de interés de este Departamento facilitar la realización de Prácticas Profesionales Supervisadas por parte de los alumnos; esta comisión recomienda su aprobación y elevación al CSU para su tratamiento.*"

A continuación, se somete a votación el dictamen y se aprueba por unanimidad.

Al punto 22) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 3116/13 caratulado: José Alberto Mongeló – Solicita excepción a la baja por inactividad. Mociona Ritacco para que se le otorgue la excepción solicitada. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 23) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Expte. Interno N° 3117/13 caratulado: Analía Myrna Such – Solicita cambio de Plan de Estudios. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 24) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 3118/13 caratulado: Claudia Corales – Solicita reincorporación. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 25) del orden del día se da tratamiento sobre tablas el Expte. Interno N° 3121/13 caratulado: Joaquín Guerrero – Solicita reincorporación a la carrera de Abogacía. Se resuelve favorablemente por unanimidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

Al punto 26) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 3122/13 caratulado: Proyecto de resolución designación Profesor Curso Remedial de Filosofía. Formación Etica y Ciudadana. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 27) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Expte. Interno N° 3123/13 caratulado: Prof. José Carlos Costa – Donación de un ejemplar de libro. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 28) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 3124/13 caratulado: Germán Zacarías Alvarez – Solicita excepción al régimen de nivelación. Vuelve a comisión para que exhiba el original, se certifique la copia y retorne a comisión. Se resuelve por unanimidad.

Al punto 29) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Expte. Interno N° 3126/13 caratulado: Maximiliano Herrera – Solicita aprobación de tema y Tutor de Seminario. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

El Director propone incluir en el Orden del Día el Expte. N° ... Se concede tratamiento sobre tablas. El consejero Caffaso explica que se trata de la propuesta de reedición de una obra, por EDIUNS, de los discursos pronunciados por Arturo Jauretche, publicados en 1975. Además de lo interesante del contenido, resulta particularmente importante por el valor histórico. Agrega que ya lo ha hablado con Eduardo d'Empaire y con Nidia Burgos (Directora de EDIUNS), quienes manifestaron su apoyo e interés. El Centro de Estudiantes también brindará su apoyo. Agrega, por último, que para hacer el pedido hay que ligar la obra al contenido de alguna materia, y aclara que sugieren que sea vinculada a Ciencia Política y Derecho Internacional Público.

El consejero d'Empaire pide la palabra y manifiesta que Nidia Burgos está muy de acuerdo y además ratifica su apoyo a la reedición de la obra, por lo cual mociona para que se apruebe la propuesta.

Se somete a votación la moción del consejero d'Empaire y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:06 hs. se da por finalizada la sesión.

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE DERECHO





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 2159/2012

BAHIA BLANCA, de marzo de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Analizadas las presentes actuaciones, esta Comisión concluye que los dictámenes del Jurado cumplimentan todos los recaudos reglamentarios, motivo por el cual se recomienda su aprobación y en consecuencia se proponga al Consejo Superior Universitario la designación de los Abog. José Luis Manuel ARES y Eduardo Alfredo d'EMPAIRE, en los cargos de Profesor Adjunto Ordinario, dedicación simple de la asignatura Derecho Procesal Penal.

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno Nº 2949/2012

Bahía Blanca, de marzo de 2013

Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento

Atento lo establecido en la 2da. parte del art.5 de la Reglamentación del Título Honorífico de Doctor Honoris Causa, Resolución CSU 563/12, esta Comisión aconseja remitir al Consejo Superior Universitario la nómina de cinco (5) Doctores en el área de impacto para integrar la Comisión Ad-Hoc que asesorará sobre la postulación en trámite, proponiendo a los siguientes: Hugo Alejandro Acciarri, Diego Duprat, Matías Irigoyen Testa, Guillermo Ribichini y Gustavo Salvatori Reviriego.

*Matías Irigoyen Testa*  
*de la Comisión*

*[Signature]*  
CAFASSO

*[Signature]* Bojórquez Emmanuel

*[Signature]*  
GIUCCI FRANCO

*[Signature]*  
Marie Florencia  
Merli Yacomelli

**ES COPIA**

*[Signature]*  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



Corresponde Expte. Interno N° 3101

Bahía Blanca, 18 de marzo de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INVESTIGACION Y POSGRADO**

Visto el expediente N° 3101 sobre "Proyecto de resolución de aprobación PGI 2013";  
y

Considerando que los proyectos presentados cumplen con los requisitos formales dispuestos por el Reglamento de Grupo de Investigaciones, y que los mismos se hallan identificados con los Objetivos Generales exigidos por el mencionado Reglamento.

Esta Comisión recomienda pase a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Juan CAFASSO

Franco CIUCCI

Eduardo A. di Lorenzo

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Visto:

El expediente DD N° 3080/13 por el cual el alumno Carlos Horacio Castía -LU 50030- presenta recurso de alzada en los términos del artículo 94 del decreto 1759/72 contra "el reiterado silencio y previo pedido de reconsideración a los reclamos cursados en referencia a los exámenes de la cátedra DERECHO CONCURSAL" (fs. 1/2 vta.);

Las alegaciones dadas por el mencionado alumno en cuanto a su reclamo en la corrección de los exámenes libres de la cátedra de derecho concursal, en especial al examen tomado el día 19 de noviembre del 2012;

La prueba acompañada por el mismo a fs. 3 del expediente administrativo que se refiere a una recusación contra la Dra. Gloria Girotti por una corrección efectuada por la misma en un examen de la materia Derecho Procesal Civil en el año 2009;

La documental de fs. 4 y 5 que son permisos de examen del alumno recurrente para la materia "Derecho Concursal", ambos de fecha 26 de diciembre de 2012;

La nota obrante a fs. 14 del expediente DD N° 3032 enviada al reclamante por carta con frente n° EC878884080 del Correo Argentino y recibido por el mismo con fecha. \_\_\_\_\_

Y considerando:

Que el Sr Director Decano del Departamento de Derecho respondió oportunamente el 23 de noviembre de 2012 el reclamo de explicaciones efectuado por el alumno Carlos Horacio Castía con relación a la vista del examen recuperatorio de Derecho Concursal del 16 de octubre de 2012;

Que con ello fue respondida su inquietud presentada el 30 de octubre de 2012 (fs 1 expediente DD 3032);

Que no existe acto administrativo que pueda ser impugnado por el reclamante, ya que sólo existe una nota que da respuesta a pedido del Señor Castía de fecha 30/10/2012;

Que de existir acto administrativo el reclamante podría haber interpuesto recurso de reconsideración en los términos del art. 84 de Decreto Reglamentario de la ley de Procedimiento Administrativo Nacional, o recurso de reconsideración con jerárquico en subsidio previsto por el artículo 88 del mencionado decreto, o por último, el recurso jerárquico ante el Consejo Superior Universitario previsto en el artículo 89 del mismo plexo normativo;

Que el recurso de alzada que norma el artículo 94 del decreto 1759/72 lo es contra los actos administrativos definitivos o que impiden totalmente la tramitación del reclamo o pretensión del recurrente, siempre que emanen del órgano superior de un ente autárquico, incluidas las

**ES COPIA**





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

universidades nacionales, y en este caso el reclamante podrá a su opción interponer el mencionado recurso de alzada o la acción judicial pertinente;

Que en el caso de autos no estamos en presencia de ninguna de las circunstancias que habilita el sistema recursivo previsto en el Título VIII del Decreto Reglamentario de la Ley de Procedimiento Administrativo;

ESTA COMISIÓN ACONSEJA: RECHAZAR EL LLAMADO "RECURSO DE ALZADA" INTERPUESTO POR CARLOS HORACIO CASTÍA -LU 5030- CON FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2013.

M. Florencia MARTI YACOMELLA

Juan María CAFASSO

Franco CIUCCI

Facundo E. BAYER

Eduardo A. J'Empaire

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





**PROYECTO**

**REGISTRADO N° CD.**

Bahía Blanca,

**VISTO:**

La necesidad de cubrir en forma interina 1 (un) cargo de Asistente de Docencia, dedicación simple, de la asignatura Derecho Administrativo I, atento la licencia del Abog. Ricardo SERAFINI; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario realizar un llamado a inscripción de títulos y antecedentes de interesados en cubrir dicho cargo durante el 1er. cuatrimestre de 2013;

Lo aprobado por el Consejo Departamental, en su reunión del ....;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Llamar a Inscripción de Títulos y Antecedentes, del 20 al 22 de marzo de 2013 inclusive, para la cobertura interina de 1 (un) cargo de Asistente de Docencia, con dedicación simple, de la asignatura Derecho Administrativo I, durante el 1er. cuatrimestre de 2013.

**ARTICULO 2°:** Designar como integrantes del Jurado encargado de evaluar a los antecedentes de los aspirantes al Dr. Néstor Luis MONTEZANTI, Abog. José Luis CENTURIÓN y Abog. Iván BUDASSI.

**ARTICULO 3°:** Regístrese. Notifíquese a los interesados. Pase al Consejo Departamental para su ratificación. Cumplido, oportunamente, archívese.-

Fernando  
Bayer

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



Corresponde Expte. Interno N° 3102

Bahía Blanca, 11 de marzo de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
ENSEÑANZA**


Visto la nota de fs. 1 en cuanto a la prórroga de cargos docentes, esta Comisión de Enseñanza aconseja hacer lugar a lo pedido hasta la sustanciación de los respectivos concursos.-

  
Juan María CAFASSO

  
Franco CIUCCI

  
José Luis CENTURION

**ES COPIA**

  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



**PROYECTO DE RESOLUCION**

**REGISTRADO CD-**

BAHIA BLANCA,

**VISTO:**

La Realización del Módulo III: "Salud Mental y Derechos Humanos", correspondiente al Curso de Posgrado "Derecho Privado Constitucional", de la Especialización en Derecho de Familia. Infancia y Adolescencia, a realizarse los días 31 de mayo y 1 de junio 2013; y

**CONSIDERANDO:**

Que disertará en el mencionado Módulo, la Prof. Luz María PAGANO;

Lo resuelto por el Consejo Departamental en su reunión de fecha 18 de marzo de 2013;

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO**

**RESUELVE :**

**ARTICULO 1º.- Declarar** "Huésped oficial" del Departamento de Derecho a la Prof. **LUZ MARIA PAGANO**, disertante del Módulo III: "Salud Mental y Derechos Humanos", correspondiente al Curso de Posgrado "Derecho Privado Constitucional", de la Especialización en Derecho de Familia. Infancia y Adolescencia, a realizarse los días 31 de mayo y 1 de junio de 2013.

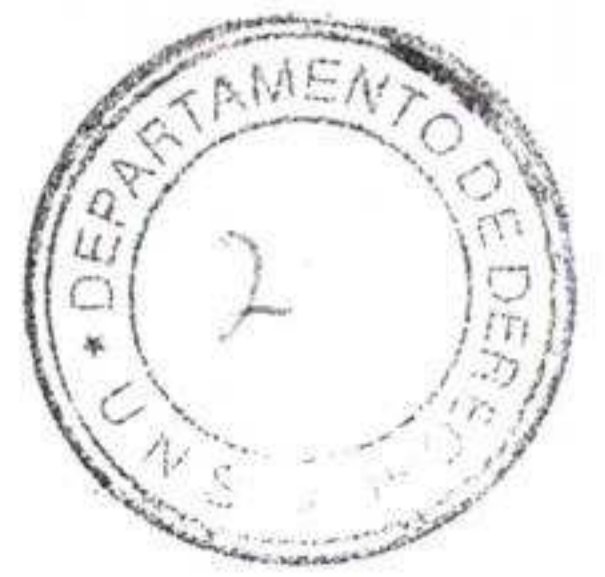
**ARTICULO 2º.-**Regístrese. Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, oportunamente, archívese.-----

ALEJANDRO  
MARCATO

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**REGISTRADO CD-**

BAHIA BLANCA,

**VISTO:**

La Realización del Módulo: "Psicología aplicada a las relaciones de Familia", correspondiente al Curso de Posgrado "Sociología, Psicología y Antropología de la Familia", de la Especialización en Derecho de Familia. Infancia y Adolescencia, a realizarse los días 10 y 11 de mayo de 2013; y

**CONSIDERANDO:**

Que disertará en el mencionado Módulo, la Prof. Irene PADULA;

Lo resuelto por el Consejo Departamental en su reunión de fecha 18 de marzo de 2013;

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO**

**RESUELVE :**

**ARTICULO 1º.- Declarar** "Huésped oficial" del Departamento de Derecho a la Prof. **IRENE PADULA**, disertante del Módulo: "Psicología aplicada a las relaciones de Familia", correspondiente al Curso de Posgrado "Sociología, Psicología y Antropología de la Familia", de la Especialización en Derecho de Familia. Infancia y Adolescencia, a realizarse los días 10 y 11 de mayo de 2013.

**ARTICULO 2º.-**Regístrese. Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, oportunamente, archívese.-----

ALEJANDRO  
MARCALLO

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



**PROYECTO DE RESOLUCION**

**REGISTRADO CD-**

BAHIA BLANCA,

**VISTO:**

La Realización del Módulo: "Sociología de la Familia y de la Infancia", correspondiente al Curso de Posgrado "Sociología, Psicología y Antropología de la Familia", de la Especialización en Derecho de Familia. Infancia y Adolescencia, a realizarse los días 19 y 20 de abril de 2013; y

**CONSIDERANDO:**

Que disertará en el mencionado Módulo, la Prof. Silvia GUEMUREMAN;

Lo resuelto por el Consejo Departamental en su reunión de fecha 18 de marzo de 2013;

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO**

**RESUELVE :**

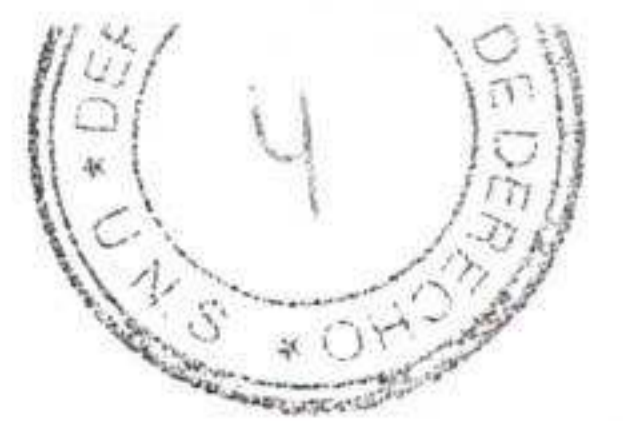
**ARTICULO 1°.- Declarar** "Huésped oficial" del Departamento de Derecho a la Prof. **SILVIA GUEMUREMAN**, disertante del Módulo : "Sociología de la Familia y de la Infancia", correspondiente al Curso de Posgrado "Sociología, Psicología y Antropología de la Familia", de la Especialización en Derecho de Familia. Infancia y Adolescencia, a realizarse los días 19 y 20 de abril de 2013.

**ARTICULO 2°.-Regístrese.** Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, oportunamente, archívese.-----

ES COPIA  
MARCALCE

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**REGISTRADO CD-**

BAHIA BLANCA,

**VISTO:**

La Realización del Módulo I: "Persona y Derecho Constitucional", correspondiente al Curso de Posgrado "Derecho Privado Constitucional", de la Especialización en Derecho de Familia. Infancia y Adolescencia, a realizarse los días 14 y 15 de junio de 2013; y

**CONSIDERANDO:**

Que disertará en el mencionado Módulo, la Prof. Laura GIOSA;

Lo resuelto por el Consejo Departamental en su reunión de fecha 18 de marzo de 2013;

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO**

**RESUELVE :**

**ARTICULO 1°.- Declarar** "Huésped oficial" del Departamento de Derecho a la Prof. **LAURA GIOSA**, disertante del Módulo I: "Persona y Derecho Constitucional", correspondiente al Curso de Posgrado "Derecho Privado Constitucional", de la Especialización en Derecho de Familia. Infancia y Adolescencia, a realizarse los días 14 y 15 de junio de 2013.

**ARTICULO 2°.-**Regístrese. Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, oportunamente, archívese.-----

Avda. Colón 50 - 8000 Bahía Blanca - Argentina - Tel. 0291-4595084 - Tel./Fax 4595085 - E.-mail: dderecho@criba.edu.ar

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho




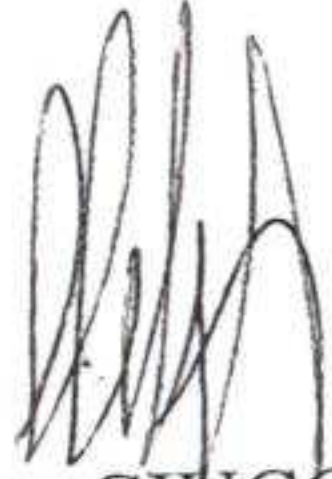
Corresponde Expte. Interno N° 3057

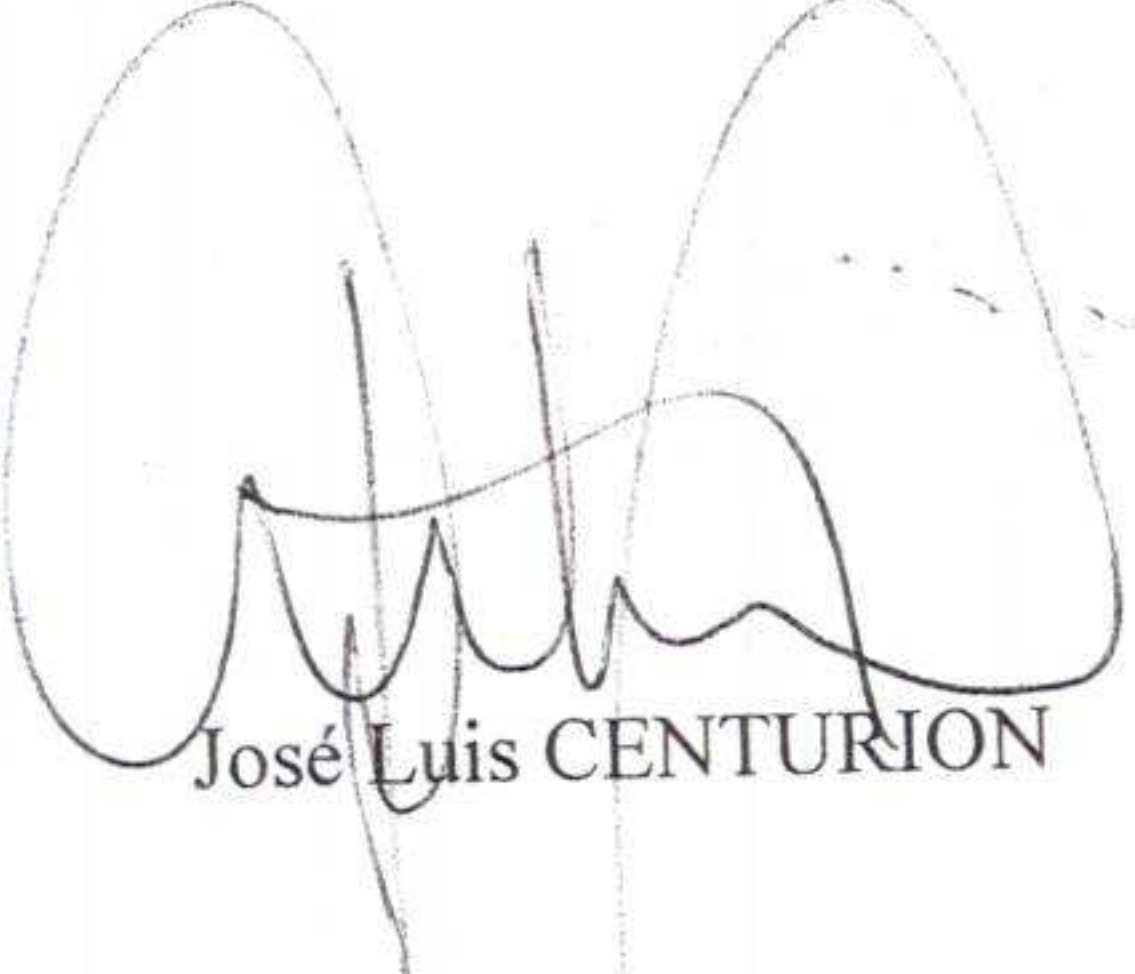
Bahía Blanca, 11 de marzo de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
PRESUPUESTO**

VISTO la petición de la alumna Melina Rodríguez Prieto a fs. 1/2 y existiendo fondos, ésta Comisión de Presupuesto aconseja hacer lugar al mismo y abonar a la alumna peticionante la suma de pesos doscientos (\$200) correspondientes al pago de la inscripción al curso realizado en la ciudad de Mendoza los días 22 y 23 de junio de 2012.-

  
José María CAFASSO

  
Franco CIUCCI

  
José Luis CENTURION

**ES COPIA**

  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



Corresponde Expte. Interno N° 3107

Bahía Blanca, 11 de marzo de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
ENSEÑANZA**

VISTO el expediente N° 3107, iniciado por Juan María Cafasso, que solicita el aval para realizar una charla-debate sobre el conflicto internacional sobre las Islas Malvinas. .

Considerando que,

- Entendemos valioso generar un marco de análisis de los acontecimientos históricos del conflicto internacional.
- Es un tema de suma actualidad e importancia para comprender los fenómenos geopolíticos.
- El evento estará a cargo del profesor Alejandro Larriera quien cuenta con numerosos trabajos de investigación en la materia.

Por lo tanto, esta Comisión de Enseñanza, recomienda el pase para el tratamiento en el Plenario del Consejo Departamental

M. Florencia MARTI YACOMELLA

Franco CIUCCI

José Luis CENTURION

Emanuel BASTARRECHEA

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



**Corresponde Expte. Interno N° 3109**

Bahía Blanca, 18 de marzo de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
PRESUPUESTO**

Visto la nota presentada por Adrián González Charvay en fs. 1 proponiendo la donación de 1 ejemplar de la obra titulada "La protección institucional de la intimidad", publicada en el mes de septiembre de 2012 por la Editorial AD Hoc, esta Comisión de Presupuesto aconseja aceptar la donación del libro antes mencionado.




Juan CAFASSO



María Laura MONTERUBBIANESI

**ES COPIA**

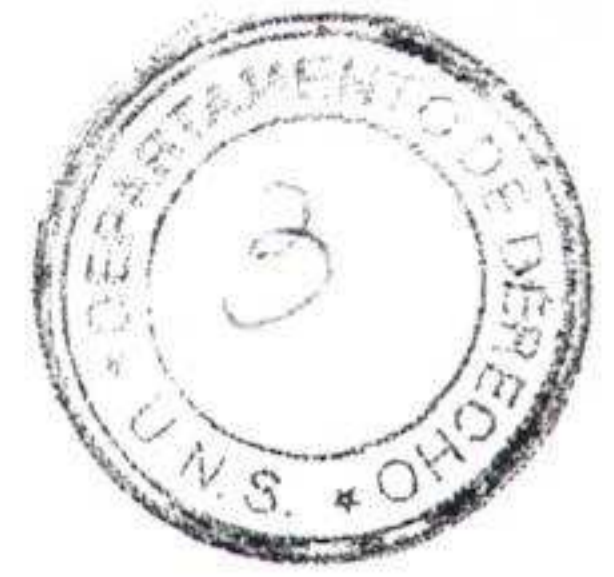


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



Corresponde Expte. Interno N° 3110

Bahía Blanca, 18 de marzo de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
ENSEÑANZA**

Visto el expediente N° 3110 iniciado por la Secretaria de Relaciones Internacionales solicitando la designación de alumnos para integrar la Comisión Anfitriona para alumnos internacionales; y considerando

La necesidad de designar dos alumnos regulares de grado o de posgrado que hayan tenido experiencia en movilidad internacional para integrar la Comisión durante los próximos dos años.

Esta Comisión de Enseñanza aconseja designar a los siguientes alumnos que cumplen con los requisitos antes señalados:


Titular: Federico Bianchimano

Suplente: Julieta Murillas

  
Juan CAFASSO

  
María Laura MONTERUBBIANESI

**ES COPIA**

  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





Bahía Blanca, 11 de marzo de 2013

Visto el expediente numero ~~3105~~ iniciado por Godoy, María Pia, en el cual se solicita la aprobación de tema y tutor de seminario "legitimación activa al padre biológico para impugnar la paternidad matrimonial" proponiendo como directora a María Victoria Pellegrini, le petitionamos la aprobación de dicho expediente, considerando que es un seminario de interés para alumnos y graduados ya que trata de un tema de actualidad.

Por lo tanto esta comisión de enseñanza recomienda su aprobación por el Consejo departamental.

María Florencia  
Martí Yacomella

Emmanouel

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



Corresponde Expte. Interno N° 3111

Bahía Blanca, 18 de marzo de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
ENSEÑANZA**

Visto el expediente N° 3111 sobre "Solicitud de aprobación de tema y tutor de Seminario" iniciado por Parra María José; y

Considerando que cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan de Estudios.

La Comisión de Enseñanza aconseja aprobar el tema de tesis elegido: "El aborto" y el tutor seleccionado: el Dr. Alejandro Cantaro.




Juan CAFASSO



María Laura MONTERUBBIANESI

**ES COPIA**



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Alumno / a: VILLARRETA ESTEBAN FERNANDO L. U. 63.555

Con el dictamen del profesor a fs. 13, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 15 MAR 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe del profesor VALLATI JORGE ARMANDO

.....a fs. 13

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 18/3/2013

El Consejo Departamental en su reunión del día ..... aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: PONIES RENE ADRIAN L. U. 43032

Con el dictamen de los profesores a fs. 14-15, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 15 MAR 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores TOLOSA, CARINA PAMELA, VALLATI

2006E

a fs. 14-15

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 18/3/2013

Fernando Bayer

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

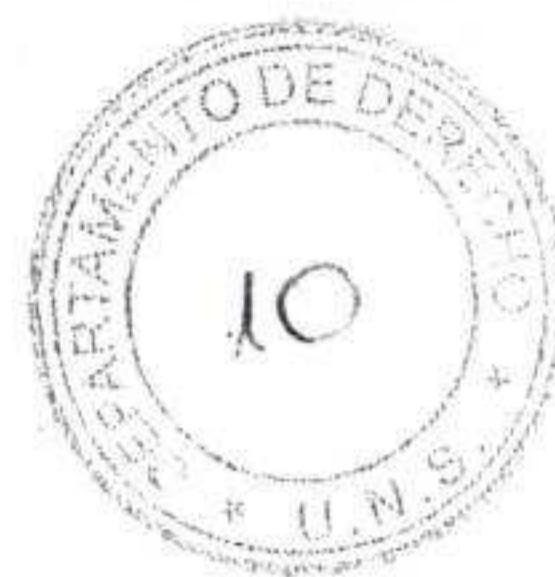
ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA.....

Alumno / a: ALBORIZIO JUAN CARLOS ..... L. U. 51941.....

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. ....<sup>9</sup>....., pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 15 MAR 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs. ....<sup>9</sup>....., esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 18/3/2013

*[Handwritten signatures]*  
Fernando Bayu

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: FALSCHI MARINO WALTER L. U. 58428

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. 10, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 15 MAR 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs. 10, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 18/3/2013

Falvado  
Bayer

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

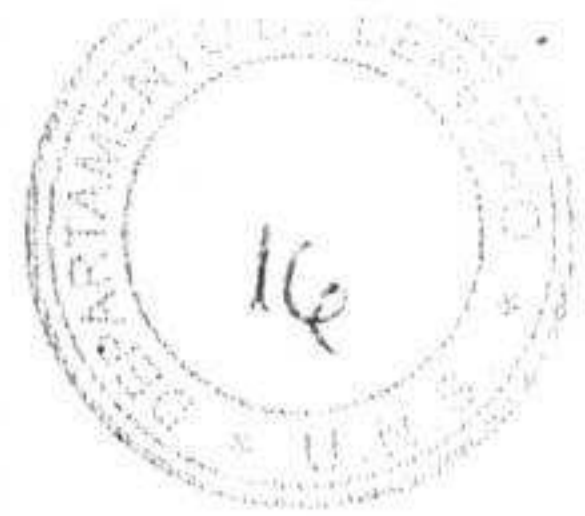
BAHIA BLANCA,

**ES COPIA**

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIA

Alumno / a: BERGINAT ANA LIA L. U. 48727

Con el dictamen de los profesores a fs. 14-15, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 15 MAR 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores TOLOSA CARINA PAMELA; REVALIA  
M. D. R. SENAL LEOPOLDO LOIS  
.....a fs. 14-15

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 18/3/2013

*[Handwritten signatures]*  
Facundo Boyer

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

H  
A  
L  
FE  
AP  
Ta  
1  
1





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVOLUDO

Alumno / a: CIFUENTES VIRGINIA L. U. 58.463

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. 11, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 15 MAR 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs. 11, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 18/3/2013

Fernando Boyer

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a

BAHIA BLANCA,

**ES COPIA**

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
*Departamento de Derecho*

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA.....

Alumno / a: PARDO CLAUDIA ANDRES..... L. U. 42.782.....

Con el dictamen de los profesores a fs. 15-16, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 15 MAR 2013

Abog. ANDRES BOLIZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores CARINA PAMELA TOLOSA, LEOPOLDO LUIS PEDALTA MARQUEZAL.....  
.....a fs. 15-16.....

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA

18/3/2013  
*[Handwritten signatures]*  
Fernando Bayer

El Consejo Departamental en su reunión del día ..... aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

**EC COPIA**

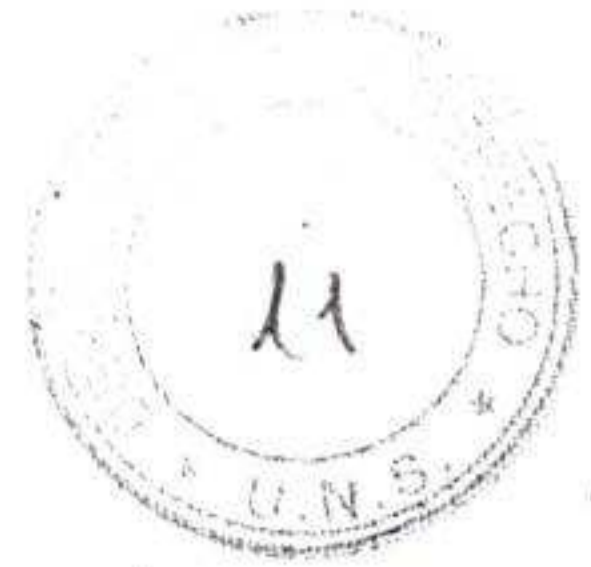
Abog. ANDRES BOLIZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDADA

Alumno / a: CLAUDIA ALEJANDRA SUCCURRO L. U. 49.581

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. 10, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs. 10, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 18/3/2013

*[Three handwritten signatures]*  
Fouundo  
Bayar

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

**EC COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: PAOLA DANIELA RACHADO L. U. 51.683

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. 12, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 15 MAR 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs. 12, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 18/3/2013

*[Handwritten signatures]*  
Fernando  
Bayer

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

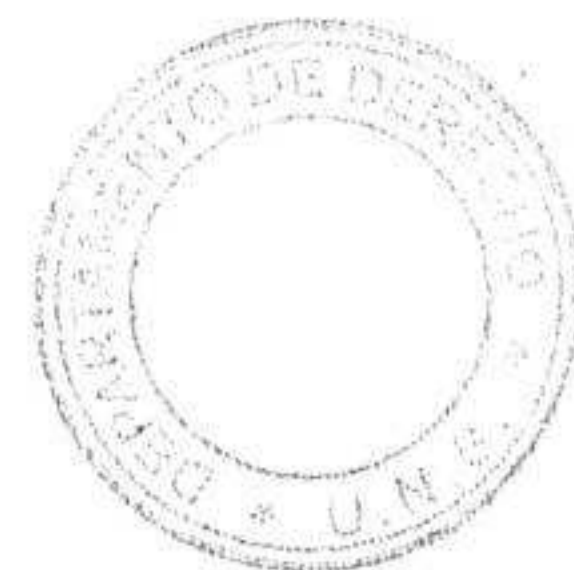
BAHIA BLANCA,

**ES COMIA**

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: JULIEN NATALIA L. U. 52623

Con el dictamen de los profesores a fs. 15-16 pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 15 MAR 2013

Abog. ANDRÉS BOUZAT  
DIRECTOR DELEGADO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores TOLOSA CARINA PAMELA, PERALTA MARCELA  
LEOPOLDO LUIS  
a fs. 15-16

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 18/3/2013

El Consejo Departamental en su reunión del día ..... aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

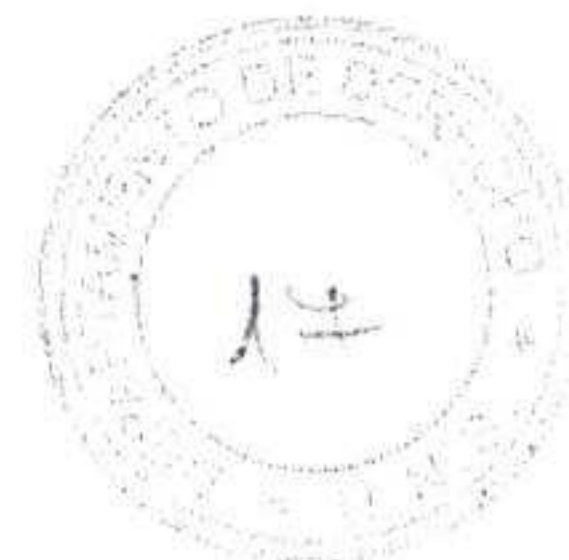
BAHIA BLANCA,

ES COPIA

Abog. ANDRÉS BOUZAT  
DIRECTOR DELEGADO  
DEPTO. DE DERECHO

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE RENOVACION

Alumno / a: MENEND (COMENSA SOCIEDAD) L. U. 49815

Con el dictamen de los profesores a fs. 15-16, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 15 MAR 2013

ARCHIVO DEPARTAMENTAL  
DIRECCION GENERAL DE ALUMNOS Y ESTUDIO  
DPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores TOLOSA CARINA PAMELA VALATI

SRGE a fs. 15-16

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 18/3/2013

[Signatures of committee members]

El Consejo Departamental en su reunión del día ..... aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

EC COPIA

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: ANASTA JOSE GUONILDO L. U. 44471

Con el dictamen de los profesores a fs. 11-13, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOLUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores RESULTA MARCELO LEOPOLDO LUIS.  
TOLOSA CARINA PAMELA, CENTURION JOSE LUIS.  
.....a fs. 11-13

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 13 de Marzo 2013

Fernando Mayer

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOLUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE RENOVACION

Alumno / a: CASTRO PAOLA ELISABET L. U. 55430

Con el dictamen de los profesores a fs. 14-16, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores TOLOSA CARINA PAMELA, RAMOS JORGE

MARCO VALLATI JORGE

.....a fs. 14-16

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 25/3/2013

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: DUAL SEDESION DMO

L. U. 59.606

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. 40, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 21 MAR 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs. 40, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 21/3/2013

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

**ES COPIA**

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.